

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARÍA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA –PFC- SEMESTRE A DE 2020

OFERTA EDUCATIVA PARA BACHILLERES

1. GENERALIDADES:

Objetivo del programa: Formar maestros para el ejercicio de la docencia en el Nivel de Pre-escolar y en Educación Básica, Ciclo Primaria.

Población que atiende:

- Bachilleres con profundización en Pedagogía, (4 Semestres)
- Maestros en ejercicio que no tienen el título de Normalistas, (cinco Semestres)
- Bachilleres y Profesionales de otras áreas que tienen vocación docente. (cinco Semestres)

Título que se otorga: Normalista Superior

Perfil: Profesionales con idoneidad pedagógica, académica e investigativa para el ejercicio de la docencia en el nivel de Preescolar y en el nivel de educación básica Ciclo primaria.

Modalidad: Presencial: Jornada Mañana y tarde, para Bachilleres Con profundización en Pedagogía; Jornada de la tarde en el horario para bachilleres de otras modalidades.

Duración del programa: Cuatro semestres para los bachilleres con profundización en pedagogía -egresados de Escuelas Normales- y Cinco Semestres para bachilleres de otras modalidades.

Iniciación de Clases: Enero de 2020

Valor de la Matrícula Semestral: Corresponde a la mitad de un salario mínimo legal vigente; hasta 31 de diciembre de 2019 el valor es de \$ 414.058, a partir de enero de 2020, tendrá el incremento del SMLV establecido por el gobierno nacional.

NOTA: La consignación del valor del semestre, se realiza únicamente, si ha superado las pruebas de admisión y está en la lista de admitidos para el PFC

2. PREREQUISITOS PARA INGRESAR AL PFC

- Demostrar desempeño alto en el área de Pedagogía, en el caso de bachilleres provenientes de otras ENS
- Tener todas las asignaturas del plan de estudio aprobadas.
- Demostrar buen comportamiento social evidente en sus registros académicos.
- Presentar certificado vigente de la prueba de estado Saber 11°
- Obtener resultados satisfactorios en la valoración de intereses y aptitudes para la docencia (Prueba escrita, entrevista y prueba psicotécnica).

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212788284

www.ensiibague.edu.co – rectoríaensibague@gmail.com – pedagogiaensibague@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARÍA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS

| | FECHA | ACTIVIDAD |
|---|-------------------------|---|
| 1 | 8 de Oct. al 31 de Oct. | Adquisición del Formulario en la Secretaría Académica- |
| 2 | 8 de Oct. al 31 de Oct. | Entrega de formulario y demás documentos en secretaría académica-Horario de oficina |
| 3 | 1 de Noviembre | Pruebas psicotécnicas |
| 4 | 2 de Noviembre | Entrevista y pruebas de conocimiento |
| 5 | 25 de Noviembre | Publicación lista de admitidos |
| 6 | 4 de Diciembre | Reunión con aspirantes admitidos |
| 7 | 10 de Diciembre | Matrícula en horario de 7:00 am a 1:00 pm |

Respetado Aspirante, con el propósito de hacer más práctico el proceso de inscripción y matrícula, se solicita cumplir los siguientes pasos:

1. Consigne \$30.000 en la cuenta corriente N° 110.551-05025-5 del Banco Popular
2. Con la consignación reclame el formulario de inscripción en la Secretaría general de la ENSI.
3. Diligencie el formulario con todos los datos solicitados y adjunte:
 - Fotocopia del documento de identidad
 - Fotocopia de Certificados de 10° y 11°
 - Fotocopia de Acta de grado
 - Certificado de ICFES
4. Entregue, el formulario y demás documentos en una bolsa de papel manila, debidamente marcada con el nombre completo y el semestre al que aspira, en la fecha señalada en el cuadro anterior.
5. Estudie los lineamientos generales del PFC y el Manual de Convivencia, consultando en www.ensiibague.edu.co
6. Preséntese a la entrevista en la fecha y hora acordada.
7. Verifique si ha sido seleccionado, en la plataforma www.ensiibague.edu.co, o, en la lista que se fijará en la portería de la institución.
8. Tenga en cuenta las orientaciones y fechas establecidas para el proceso de matrícula.

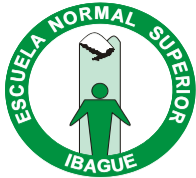
4. REGISTRO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

1. Verificar las listas de admitidos y la fecha de matrícula.
2. Diligenciar puntualmente la matrícula, en los horarios establecidos y con los documentos debidamente ordenados así:
 - Fotocopia del diploma de bachiller

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212788284

www.ensiibague.edu.co – rectoríaensibague@gmail.com – pedagogiaensibague@gmail.com



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA AUTORIZADO POR EL MEN. RES. No. 001475 DE 07-02-2019

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, SEGÚN RESOLUCIÓN 00003073 de 2 de Diciembre de 2016

SECRETARÍA DE EDUCACION DE IBAGUÉ

- Acta de grado original o autenticada
 - Certificados de estudios de 10° y 11°
 - Registro civil original autenticado
 - Fotocopia documento de identidad
 - Fotocopia de la EPS vigente
 - Resultados de las pruebas de estado Saber 11°
 - Recibo de Consignación por el valor del semestre establecido por el Consejo Directivo
 - Seguro estudiantil
3. Asistir a la reunión de socialización del Manual de Convivencia y lineamientos generales del PFC en el horario acordado.
4. Registrar la matrícula. Quienes dependan de sus padres u otro acudiente deben dejar constancia de ello.

5. OBSERVACIONES FINALES

Firma de matrícula. Con este acto, el estudiante se compromete con los propósitos institucionales y por lo tanto, con el cumplimiento de las normas y acuerdos establecidos; la matrícula se realizará personalmente dentro del tiempo establecido por la institución. Ninguna persona podrá asistir a clases, si no está debidamente matriculada en la Secretaría Académica. (ver lineamientos en la Página Web: www.ensiibague.edu.co)

- Todos los documentos serán verificados antes del proceso de matrícula.
- Los aspirantes con discapacidades sensoriales, (visuales o auditivas), deben contar con el respaldo de la Secretaría de Educación u otras entidades que garanticen la prestación de un servicio de apoyo profesional en cada caso, para poder garantizar la efectividad en los procesos.

Nuestros valores son:

Compromiso, Respeto, Honestidad e Idoneidad.

Gracias por querer pertenecer a la familia Normalista

“LLEVA LA NORMAL EN TU CORAZON”

Avenida Ambalá calle 30 Teléfono 2774558 - 3212788284

www.ensiibague.edu.co – rectoriaensibague@gmail.com – pedagogiaensibague@gmail.com